

certifico y doy fe como en el anteriormente
 celebrado se ha leído la R.^a Prorogativa tanca
 q^{ta} trata sobre conegia y cartipar la vagancia de
 los que aneg exam conosciq con el nombre a dita
 roy y castellany et reyno y cumpliendo con lo que
 en ella se manda lo hize y firmo dho dia, mes
 y año

Juan Pizarro
 Juan Pizarro, a Segorilla

Noty. y sepas q^{ta} el dho. dia. No el dho. para dho. casar a dho. lady
 Arz. de Segorilla a quien un embargo a hallarse
 en campo de batalla se desatado por una villata
 ya persona quien respondio que protestando no le
 baxare perjuicio a sus señoras señalaba por Peru-
 to para el señalamiento a nuevo cas a la acequia
 nodun en lo respectivo a sus tierras a dho. Fernando
 Pizarro y segorilla, del. oc. era a que doy fe =

Segorilla
 Segorilla

Don Juan Pizarro
 Don Juan Pizarro

Don Fernando Pizarro
 Don Fernando Pizarro

Chico

